PODER JUDICIAL

Sala Tercera (materia Penal Juvenil) ACTAS DE VOTACIONES



Expediente: 20-00006-0294-PJ No Voto: 000942

Hora: 10:01 viernes, 31 julio del 2020

Recurso: Conflictos de Competencia

Tribunal: JUZGADO PENAL JUVENIL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA

Delito: Infracción. Ley de Tránsito

Resolución: Se resuelve el conflicto de competencia planteado. Se declara competente para continuar con la

tramitación del presente asunto al Juzgado de Tránsito del Primer Circuito Judicial de Alajuela. Remítase la causa a dicho Despacho. Comuníquese lo resuelto al Juzgado Penal Juvenil del Primer

Circuito Judicial de Alajuela.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas,

Ronald Cortés Coto y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas: